



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 016 Barranquilla

Estado No. 28 De Martes, 20 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301620240004400	Habeas Corpus	Jose Enrique Villegas Ospino		19/02/2024	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - De Habeas Corpus
08001315301620240002100	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Gustavo Adolfo Giraldo Diaz Granados	Gabriel Diazgranados Bermudez	19/02/2024	Auto Rechaza - Demanda Por No Subsanción
08001315301620230014000	Procesos Verbales	Alvaro De Jesus Herrera Urrego	Promigas S.A.	19/02/2024	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 20 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SILVANA LORENA TAMARA CABEZA

Secretaría

Código de Verificación

46fb077d-54e1-436c-8aef-e17c5225a0c2